



Factura: 001-004-000036817



20171701001P00986



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701001P00986						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2017, (14:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUEVA PONCE MARIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715649099	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CASTILLO BUNAY MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724120280	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502201940	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REA DEFAZ GLENDA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0502517840	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOSA MORA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103536171	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESPINOSA MORA RITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1104301740	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		200 00					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01 P00986



**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA:**

ELLOIL CIA. LTDA.

CEDENTE:

**MARIO FERNANDO CUEVA PONCE,
MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY,
RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y
GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ**

CESIONARIOS:

**JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y
RITA MARIA ESPINOSA MORA**

CUANTIA: USD 200,00

DI 3 COPIAS

IIIII AC IIIII

ESCRITURA NUMERO.- P00986.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital
de la República del Ecuador; hoy día lunes primero (01) de marzo de

dos mil diecisiete; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN**, comparecen:

Por una parte, en calidad de cedentes, los señores **MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO**

BUÑAY, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; y **RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA**

BEATRIZ REA DEFAZ, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de

cesionarios, los señores **JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y RITA MARIA ESPINOSA MORA**, de estado civil casados, por sus propios y

personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados todos en esta ciudad de

Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la calle Jaime Roldos MZ 50 casa 10 calle A2 y D8 (026011905); Los Pinos E13-165 y

Cesar Terán, teléfono número (6011905); y Francisco Dalmau y Moises Luna, edificio Vallarta, teléfono número (026011905), legalmente

capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se

agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre

y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

públicas a su cargo sírvase extender una de la cual conste la cesión de participaciones en la compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, contenida en las

siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar la presente escritura: Por una parte, en calidad

de cedentes, los señores **MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY**, de estado civil casado, por



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



sus propios y personales derechos; y **RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios, los señores **JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y RITA MARIA ESPINOSA MORA**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados todos en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, se constituyó el doce de mayo de dos mil catorce, mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el seis (06) de junio del mismo año. La compañía se constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día veinte (20) de febrero de dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad la cesión de participaciones; c) Adicionalmente, en la misma Junta se autorizó al Gerente General para que practique las diligencias correspondientes.- **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN PARTICIPACIONES:** Por medio del presente instrumento público y luego de que se ha cumplido con las exigencias de la Ley de Compañías, los cedentes **MARIO FERNANDO CUEVA PONCE y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY**, CEDEN cien participaciones de la Compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, a favor de **RITA MARIA ESPINOSA MORA; Y RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ** CEDEN cien participaciones de la compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, a favor de **JUAN**

CARLOS ESPINOSA MORA, de Un Dólar cada una, de la siguiente.-

CLÁUSULA CUARTA.- VALOR: Los CESIONARIOS declaran expresamente que adquieren las participaciones materia de esta cesión, pagando el valor de dos cientos dólares de los Estados Unidos de América por cada participación que les corresponde, cedidas por los CEDENTES, es decir, la suma total de dos cientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200.00) correspondientes a las participaciones que les ceden.- **CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE**

PAGO: Los CESIONARIOS y los CEDENTES han acordado de forma privada el pago por la totalidad del valor correspondiente por las participaciones cedidas en este acto, para lo cual declaran haberlo acordado a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. LOS CEDENTE ceden a favor de sus CESIONARIAS, en la misma proporción de las participaciones que se transfieren por este contrato, todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la compañía.-

CLÁUSULA SEXTA.- ACEPTACIÓN: Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable.- Usted señor Notario se servirá insertar las cláusulas de estilo.” (Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Augusto Chasillacta, con matrícula profesional número 17-2015-256 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura).

Tome nota de esta cesión de participaciones al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el doce de mayo de dos mil catorce. Para la celebración de la presente escritura se observaron



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.



MARIO FERNANDO CUEVA PONCE

C.C. 1715649099

1724120280

MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY

C.C.

RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI

C.C. 0502201940

GLENDIA BEATRIZ REA DEFAZ

C.C. 0502517840

JUAN CARLOS ESPINOSA MORA

C.C. 110353617-1

RITA MARIA ESPINOSA MORA

C.C. 1104301740



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ELLOIL CÍA. LTDA.**

En Quito, a los 20 días del mes de Febrero de 2017, siendo las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Pinos y Cesar Terán López; con la presencia de todos los socios de la compañía, resuelven al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. La junta resuelve tratar el siguiente orden del día;

1. Cesión de Participaciones por parte del señor RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ, y autorización de la junta para realizar una cesión de participación a favor de JUAN CARLOS ESPINOSA MORA.
2. Cesión de Participaciones por parte del señor MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY, y autorización de la junta para realizar una cesión de participación a favor de RITA MARIA ESPINOSA MORA.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, MARIO FERNANDO CUEVA PONCE y actúa como Secretaria Ad-hoc, SUSAN ANDREINA JARAMILLO CELI. El Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

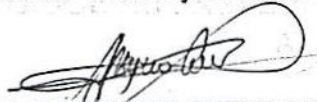
La Junta resuelve de forma unánime, autorizar al señor RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ la cesión de cien (100) participaciones sociales de valor nominal, de un dólar de los Estados Unidos, por valor recibido, a favor del señor JUAN CARLOS ESPINOSA MORA; y el señor MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUNAY, la cesión de cien (100) participaciones sociales de valor nominal, de un dólar de los Estados Unidos, por valor recibido, a favor de RITA MARIA ESPINOSA MORA. Por lo que el nuevo cuadro de suscripción y pago del capital de la compañía quedará de la siguiente forma:

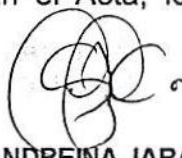
Nombres Socios	Número de Participaciones	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Participaciones
JUAN CARLOS ESPINOSA MORA	300	300	300	300
RITA MARIA ESPINOSA MORA	100	100	100	100
TOTAL	400	400	400	400

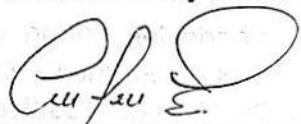
Se aprueba esto por unanimidad de los socios, en consecuencia de lo cual, se autoriza al Gerente a que proceda a realizar los trámites para que se perfeccione la cesión de la participación.

Resuelto el punto del orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00; y, para constancia de todo lo decidido firman el Acta, los socios, el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc, que certifica.

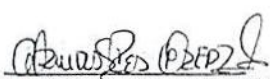



MARIO FERNANDO CUEVA PONCE
Presidente Ad-Hoc y SOCIO


SUSAN ANDREINA JARAMILLO CELI
Secretaria Ad-Hoc


RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI
SOCIO


JUAN CARLOS ESPINOSA MORA
SOCIO


GLENDABEATRIZ REA DEFAZ
SOCIA


MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA MORA
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SUSAN ANDREINA
JARAMILLO CELI

110353617-1



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTROMECANICO
E34434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA LOAIZA EDUARDO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA JARAMILLO ELSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-15



DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito Fojas Util(es)



01 MAR. 2017

Dr. Jorge Macho de Cevallos
Notario Primero del cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

002 JUNTA N°
002 - 206 NÚMERO
1103536171 CEDULA

ESPINOSA MORA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN ISIDRO DEL INCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 5







**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

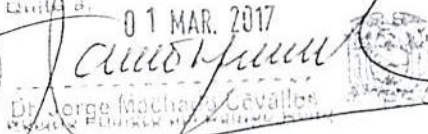

J. PRESIDENTE DE LA JUV.

IMP. JON. MJ.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en: Fajao Util(era)
Unidad: 01 MAR. 2017




Dr. Jorge Machaca Cevallos
ABOGADO ECUATORIANO



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017



CIUDADANA (O):

USTED ESTA OBLIGADO A OBTENER
SU CERTIFICADO DEFINITIVO
PREVIAMENTE AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE
EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
DE DOMICILIO

VALIDO POR 60 DIAS



110453980-2
CÉDULA

JARAMILLO CELI SUSAN ANDREINA
APELLIDOS Y NOMBRES

F. PRESIDENTA E DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 110453980-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO CELI
SUSAN ANDREINA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F.
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN CARLOS
ESPINOSA MORA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A3343A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO ANDRES HIPOLITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELI RODRIGUEZ LETHY FLORENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-02-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 01 MAR. 2017



D. Jorge Manfredo Cevallos
Notario Primero del Centro Quito

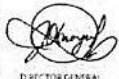
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

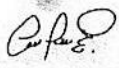
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA GUAYTACAMA
FECHA DE NACIMIENTO **1975-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GLENDIA BEATRIZ REA DEFAZ

Nº **050220194-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHUQUILLA NELSON CELSO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALMACHE CASA HERMELINDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-24

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

E333313222

001124085

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

004 JUNTA Nº
004 - 215 NÚMERO
0502201940 CÉDULA

CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
GUAYTACAMA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fejas Uniles
Quito, **01 MAR. 2017**



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón QUITA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede esta
en conformidad con su original que me fue presentado
en Fejas litulos
01 MAR 2017
Dr. Jorge Macías Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
15 DE FEBRERO 2017
CNE

009 - 023
0502517840
CEDULA

REDA DEFAZ GLENDA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTON
GUAYTACAMA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

009



ECUATORIANA *****
E333314222

CASADO
RAFAEL MARCELO CHUQUILLA A
ESTUDIANTE

DESAR ENRIQUE REA
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE

EMMA BEATRIZ DEFAZ
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE

LATACUNGA
LUGAR DE VOTACION

30/12/2009
FECHA DE CADUCIDAD

REN 2029673
FECHA DE EMISION

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSACION

050251784-0
CEDULA DE

CIUDADANIA

REDA DEFAZ GLENDA BEATRIZ
NOMBRE Y APELLIDOS

COTOPAXI/LATACUNGA/GUAYTACAMA (GUAYTACAMA)
LUGAR DE VOTACION

26 MARZO 1976
FECHA DE EMISION

0082 00082 F
SEXO

COTOPAXI/LATACUNGA
PARROQUIA

GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) 1976
LUGAR DE VOTACION

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO

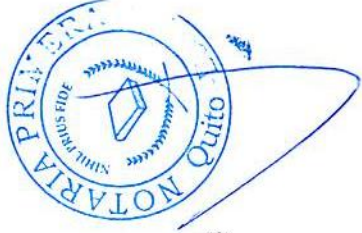


16

16

en

con su original que me fue presentado
Folios Útiles
Curtos, 01 MAR. 2017
[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Principal del Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103536171

Nombres del ciudadano: ESPINOSA MORA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTROMECANICO

Estado Civil: CASADO

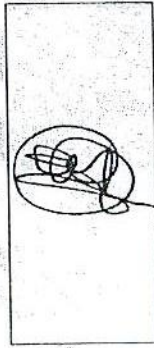
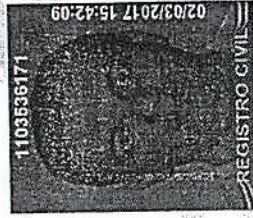
Cónyuge: JARAMILLO CELI SUSAN ANDREINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: ESPINOSA LOAIZA EDUARDO ARTURO

Nombres de la madre: MORA JARAMILLO ELSA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2014



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104539802

Nombres del ciudadano: JARAMILLO CELI SUSAN ANDREINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA MORA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: JARAMILLO ANDRES HIPOLITO

Nombres de la madre: CELI RODRIGUEZ LETHY FLORENCIA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-010-87419



176-010-87419

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:34:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724120280

Nombres del ciudadano: CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CASTILLO INTRIAGO JIMMY MARCELO

Nombres de la madre: BUÑAY RONQUILLO MARIA LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-010-87445



171-010-87445

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:39:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715649099

Nombres del ciudadano: CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CUEVA JOSE ALEJANDRO

Nombres de la madre: PONCE SERAFINA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-010-87608



174-010-87608

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

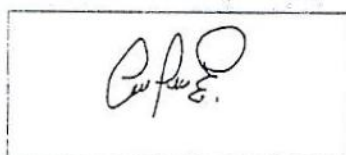
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:43:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502201940

Nombres del ciudadano: CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/GUAITACAMA
(GUAYTACAMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REA DEFAZ GLENDA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CHUQUILLA NELSON CELSO

Nombres de la madre: ALMACHE CASA HERMELINDA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-010-87637



173-010-87637

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:43:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502517840

Nombres del ciudadano: REA DEFAZ GLENDA BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/GUAITACAMA
(GUAYTACAMA)

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAFAEL MARCELO CHUQUILLA A

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CESAR ENRIQUE REA

Nombres de la madre: EMMA BEATRIZ DEFAZ

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-010-87656



173-010-87656

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:44:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104301740

Nombres del ciudadano: ESPINOSA MORA RITA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO PIEDRA DIEGO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: ESPINOSA LOAIZA EDUARDO ARTURO

Nombres de la madre: MORA JARAMILLO ELSA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-010-87686



170-010-87686

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:49:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Factura: 001-004-000036818

20171701001000403



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001000403

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017. (14:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ESPINOSA MORA RITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
CÉDULA	
1104301740	
No. IDENTIFICACIÓN	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701001000403

FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017. (14:54)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ESPINOSA MORA RITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
CÉDULA	
1104301740	
No. IDENTIFICACIÓN	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tome nota de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ELLOIL CIA. LTDA., otorgada por MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y OTROS, a favor de JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y OTRA, celebrada ante mí el primero de marzo de dos mil diecisiete; al margen de la respectiva escritura matriz otorgada en esta Notaria el doce de mayo de dos mil catorce.-

Quito, 01 de marzo 2017.-

AC/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ELLOIL CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el uno de marzo de dos
mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Canton Quito



ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 13103



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	215
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /01/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELLOIL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1808 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



Factura: 001-004-000036817



20171701001P00986



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701001P00986						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2017, (14:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUEVA PONCE MARIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715649099	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CASTILLO BUNAY MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724120280	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502201940	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REA DEFAZ GLENDA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0502517840	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOSA MORA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103536171	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESPINOSA MORA RITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1104301740	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		200 00					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01 P00986



**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA:**

ELLOIL CIA. LTDA.

CEDENTE:

**MARIO FERNANDO CUEVA PONCE,
MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY,
RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y
GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ**

CESIONARIOS:

**JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y
RITA MARIA ESPINOSA MORA**

CUANTIA: USD 200,00

DI 3 COPIAS

IIIIII AC IIIII

ESCRITURA NUMERO.- P00986.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital
de la República del Ecuador; hoy día lunes primero (01) de marzo de

dos mil diecisiete; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN**, comparecen:

Por una parte, en calidad de cedentes, los señores **MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO**

BUÑAY, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; y **RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA**

BEATRIZ REA DEFAZ, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de

cesionarios, los señores **JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y RITA MARIA ESPINOSA MORA**, de estado civil casados, por sus propios y

personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados todos en esta ciudad de

Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la calle Jaime Roldos MZ 50 casa 10 calle A2 y D8 (026011905); Los Pinos E13-165 y

Cesar Terán, teléfono número (6011905); y Francisco Dalmau y Moises Luna, edificio Vallarta, teléfono número (026011905), legalmente

capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se

agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre

y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

públicas a su cargo sírvase extender una de la cual conste la cesión de participaciones en la compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, contenida en las

siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar la presente escritura: Por una parte, en calidad

de cedentes, los señores **MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY**, de estado civil casado, por



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



sus propios y personales derechos; y **RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionarios, los señores **JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y RITA MARIA ESPINOSA MORA**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados todos en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, se constituyó el doce de mayo de dos mil catorce, mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el seis (06) de junio del mismo año. La compañía se constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día veinte (20) de febrero de dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad la cesión de participaciones; c) Adicionalmente, en la misma Junta se autorizó al Gerente General para que practique las diligencias correspondientes.- **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN PARTICIPACIONES:** Por medio del presente instrumento público y luego de que se ha cumplido con las exigencias de la Ley de Compañías, los cedentes **MARIO FERNANDO CUEVA PONCE y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY**, CEDEN cien participaciones de la Compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, a favor de **RITA MARIA ESPINOSA MORA**; Y **RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ** CEDEN cien participaciones de la compañía **ELLOIL CIA. LTDA.**, a favor de **JUAN**

CARLOS ESPINOSA MORA, de Un Dólar cada una, de la siguiente.-

CLÁUSULA CUARTA.- VALOR: Los CESIONARIOS declaran expresamente que adquieren las participaciones materia de esta cesión, pagando el valor de dos cientos dólares de los Estados Unidos de América por cada participación que les corresponde, cedidas por los CEDENTES, es decir, la suma total de dos cientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200.00) correspondientes a las participaciones que les ceden.- **CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE**

PAGO: Los CESIONARIOS y los CEDENTES han acordado de forma privada el pago por la totalidad del valor correspondiente por las participaciones cedidas en este acto, para lo cual declaran haberlo acordado a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. LOS CEDENTE ceden a favor de sus CESIONARIAS, en la misma proporción de las participaciones que se transfieren por este contrato, todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la compañía.-

CLÁUSULA SEXTA.- ACEPTACIÓN: Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable.- Usted señor Notario se servirá insertar las cláusulas de estilo.” (Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Augusto Chasillacta, con matrícula profesional número 17-2015-256 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura).

Tome nota de esta cesión de participaciones al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el doce de mayo de dos mil catorce. Para la celebración de la presente escritura se observaron



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.



MARIO FERNANDO CUEVA PONCE

C.C. 1715649099

1724120280

MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY

C.C.

RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI

C.C. 0502201940

GLENDIA BEATRIZ REA DEFAZ

C.C. 0502517840

JUAN CARLOS ESPINOSA MORA

C.C. 110353617-1

RITA MARIA ESPINOSA MORA

C.C. 1104301740



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ELLOIL CÍA. LTDA.**

En Quito, a los 20 días del mes de Febrero de 2017, siendo las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Pinos y Cesar Terán López; con la presencia de todos los socios de la compañía, resuelven al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. La junta resuelve tratar el siguiente orden del día;

1. Cesión de Participaciones por parte del señor RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ, y autorización de la junta para realizar una cesión de participación a favor de JUAN CARLOS ESPINOSA MORA.
2. Cesión de Participaciones por parte del señor MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY, y autorización de la junta para realizar una cesión de participación a favor de RITA MARIA ESPINOSA MORA.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, MARIO FERNANDO CUEVA PONCE y actúa como Secretaria Ad-hoc, SUSAN ANDREINA JARAMILLO CELI. El Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

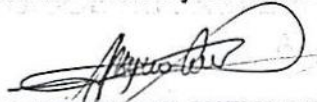
La Junta resuelve de forma unánime, autorizar al señor RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI Y GLENDA BEATRIZ REA DEFAZ la cesión de cien (100) participaciones sociales de valor nominal, de un dólar de los Estados Unidos, por valor recibido, a favor del señor JUAN CARLOS ESPINOSA MORA; y el señor MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUNAY, la cesión de cien (100) participaciones sociales de valor nominal, de un dólar de los Estados Unidos, por valor recibido, a favor de RITA MARIA ESPINOSA MORA. Por lo que el nuevo cuadro de suscripción y pago del capital de la compañía quedará de la siguiente forma:

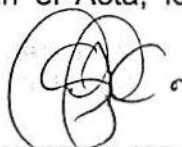
Nombres Socios	Número de Participaciones	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Participaciones
JUAN CARLOS ESPINOSA MORA	300	300	300	300
RITA MARIA ESPINOSA MORA	100	100	100	100
TOTAL	400	400	400	400

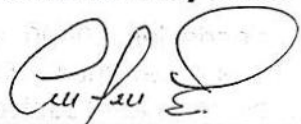
Se aprueba esto por unanimidad de los socios, en consecuencia de lo cual, se autoriza al Gerente a que proceda a realizar los trámites para que se perfeccione la cesión de la participación.

Resuelto el punto del orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00; y, para constancia de todo lo decidido firman el Acta, los socios, el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc, que certifica.

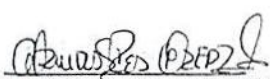



MARIO FERNANDO CUEVA PONCE
Presidente Ad-Hoc y SOCIO


SUSAN ANDREINA JARAMILLO CELI
Secretaria Ad-Hoc


RAFAEL MARCELO CHUQUILLA ALMACHI
SOCIO


JUAN CARLOS ESPINOSA MORA
SOCIO


GLENDABEATRIZ REA DEFAZ
SOCIA


MARIA ALEXANDRA CASTILLO BUÑAY
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA MORA
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SUSAN ANDREINA
JARAMILLO CELI

110353617-1



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTROMECANICO
E34434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA LOAIZA EDUARDO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA JARAMILLO ELSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-15



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito Fojas Util(es)



01 MAR. 2017

Dr. Jorge Macho de Cevallos
Notario Público del cantón Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

002 JUNTA N°
002 - 206 NÚMERO
1103536171 CEDULA

ESPINOSA MORA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN ISIDRO DEL INCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 5







**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

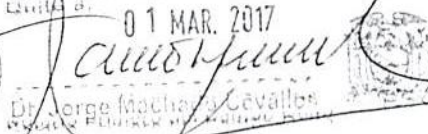

J. PRESIDENTE DE LA JUV.

IMP. JON. MU.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en: Fajaa Util(era)
Unidad: 01 MAR. 2017




Dr. Jorge Machaca Cevallos
ABOGADO ECUATORIANO



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
12 DE FEBRERO 2017



CIUDADANA (C):

USTED ESTA OBLIGADO A OBTENER
SU CERTIFICADO DEFINITIVO
PREVIAMENTE AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE
EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
DE DOMICILIO

VALIDO POR 60 DIAS



110453980-2
CÉDULA

JARAMILLO CELI SUSAN ANDREINA
APELLIDOS Y NOMBRES

F. PRESIDENTA E DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 110453980-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO CELI
SUSAN ANDREINA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F.
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN CARLOS
ESPINOSA MORA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A3343A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO ANDRES HIPOLITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELI RODRIGUEZ LETHY FLORENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-02-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 01 MAR. 2017



D. Jorge Manfredo Cevallos
Notario Primero del Centro Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 1724120280

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 025 - 105

APPELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

CEDULA 1724120280

CIRCUNSCRIPCION: 2

QUITO
CANTON
CHIMBACALLE
PARROQUIA

ZONA: 6

BARCODE

025

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
KENNEDY
PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 1715649099

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 012 - 086

APPELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

CEDULA 1715649099

CIRCUNSCRIPCION: 1

QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA: 7

BARCODE

012

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 1715649099

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 012 - 086

APPELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

CEDULA 1715649099

CIRCUNSCRIPCION: 1

QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA: 7

BARCODE

012

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 172412028-0

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 025 - 105

APPELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

CEDULA 1724120280

CIRCUNSCRIPCION: 2

QUITO
CANTON
CHIMBACALLE
PARROQUIA

ZONA: 6

BARCODE

025

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 1715649099

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 012 - 086

APPELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

CEDULA 1715649099

CIRCUNSCRIPCION: 1

QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA: 7

BARCODE

012

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 172412028-0

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 025 - 105

APPELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

CEDULA 1724120280

CIRCUNSCRIPCION: 2

QUITO
CANTON
CHIMBACALLE
PARROQUIA

ZONA: 6

BARCODE

025

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 1715649099

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 012 - 086

APPELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

CEDULA 1715649099

CIRCUNSCRIPCION: 1

QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA: 7

BARCODE

012

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CASTILLO BUÑAY

N. 1715649099

PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

NUMERO 012 - 086

APPELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

CEDULA 1715649099

CIRCUNSCRIPCION: 1

QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

ZONA: 7

BARCODE

012

JUNTA NO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que me fue presentado
conforme con su original que me fue presentado
en Folios Múltiples
01 MAR. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA GUAYTACAMA
FECHA DE NACIMIENTO **1975-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GLENDIA BEATRIZ REA DEFAZ

Nº **050220194-0**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHUQUILLA NELSON CELSO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALMACHE CASA HERMELINDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-03-24**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

E333313222

001124085

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

004 JUNTA Nº

004 - 215 NÚMERO

0502201940 CÉDULA

CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
GUAYTACAMA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fejas Uniles

01 MAR. 2017



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede esta
en conformidad con su original que me fue presentado
en Fejas litulos
01 MAR 2017
Jorge Macías Gavilán
Notario Primero del Canton Quito



CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
15 DE FEBRERO 2017
CNE

009 - 023
0502517840
CEDULA

REDA DEFAZ GLENDA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTON
GUAYTACAMA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

JUNTA NO.
009

ECUATORIANA *****
E333314222

CASADO
RAFAEL MARCELO CHUQUILLA A
ESTUDIANTE

DESAR ENRIQUE REA
NOMRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LATAUNGA
30/12/2009
FECHA DE CADUCIDAD
REN 2029673
FECHA DE EMISION
30/12/2021

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CECULA DE
CIUDADANIA NO. 050251784-0

REDA DEFAZ GLENDA BEATRIZ
COTOPAXI/LATAUNGA/GUAYTACAMA (GUAYTACAMA)
FECHA DE EMISION 26 MARZO 1976
SEXO F
0082 00082 F
001-
COTOPAXI/LATAUNGA
GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) 1976

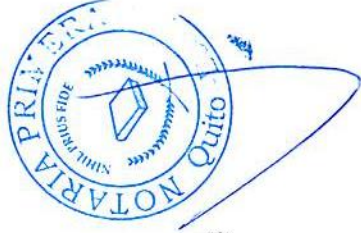
NOTARIA PRIMERA DE QUITO



16

16

NOTARIA FRENTE A QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fejas Util(es)
Quitos, **01 MAR. 2017**
[Firma]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103536171

Nombres del ciudadano: ESPINOSA MORA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTROMECANICO

Estado Civil: CASADO

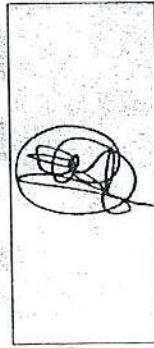
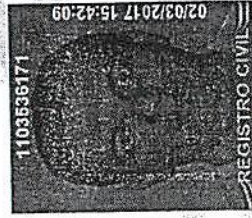
Cónyuge: JARAMILLO CELI SUSAN ANDREINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: ESPINOSA LOAIZA EDUARDO ARTURO

Nombres de la madre: MORA JARAMILLO ELSA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2014



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104539802

Nombres del ciudadano: JARAMILLO CELI SUSAN ANDREINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA MORA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: JARAMILLO ANDRES HIPOLITO

Nombres de la madre: CELI RODRIGUEZ LETHY FLORENCIA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-010-87419



176-010-87419

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:34:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724120280

Nombres del ciudadano: CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CASTILLO INTRIAGO JIMMY MARCELO

Nombres de la madre: BUÑAY RONQUILLO MARIA LOURDES

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-010-87445



171-010-87445

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:39:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715649099

Nombres del ciudadano: CUEVA PONCE MARIO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO BUÑAY MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CUEVA JOSE ALEJANDRO

Nombres de la madre: PONCE SERAFINA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-010-87608



174-010-87608

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

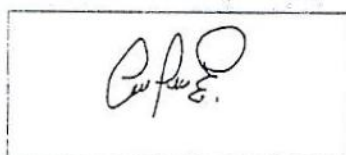
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:43:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502201940

Nombres del ciudadano: CHUQUILLA ALMACHI RAFAEL MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/GUAITACAMA
(GUAYTACAMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REA DEFAZ GLENDA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CHUQUILLA NELSON CELSO

Nombres de la madre: ALMACHE CASA HERMELINDA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-010-87637



173-010-87637

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:43:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502517840

Nombres del ciudadano: REA DEFAZ GLENDA BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/GUAITACAMA
(GUAYTACAMA)

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAFAEL MARCELO CHUQUILLA A

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CESAR ENRIQUE REA

Nombres de la madre: EMMA BEATRIZ DEFAZ

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-010-87656



173-010-87656

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:44:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104301740

Nombres del ciudadano: ESPINOSA MORA RITA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO PIEDRA DIEGO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: ESPINOSA LOAIZA EDUARDO ARTURO

Nombres de la madre: MORA JARAMILLO ELSA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-010-87686



170-010-87686

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:49:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Factura: 001-004-000036818

20171701001000403



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001000403

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017. (14:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ESPINOSA MORA RITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
CÉDULA	
1104301740	
No. IDENTIFICACIÓN	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701001000403

FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017. (14:54)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ESPINOSA MORA RITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
CÉDULA	
1104301740	
No. IDENTIFICACIÓN	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tome nota de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ELLOIL CIA. LTDA., otorgada por MARIO FERNANDO CUEVA PONCE Y OTROS, a favor de JUAN CARLOS ESPINOSA MORA Y OTRA, celebrada ante mí el primero de marzo de dos mil diecisiete; al margen de la respectiva escritura matriz otorgada en esta Notaria el doce de mayo de dos mil catorce.-

Quito, 01 de marzo 2017.-

AC/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ELLOIL CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el uno de marzo de dos
mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 13103



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	215
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /01/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELLOIL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1808 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL